



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 04 de Diciembre de 2025.-

OFICIO N° 1610/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXpte. N° 58188/2025 - ESPINOLA CARMELO FROILAN Y RAMBO SILVANA C. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. **Silvana Cristina RAMBO, D.N.I. N° 36.463.684, y el Sr. Carmelo Froilan ESPINOLA, D.N.I. N° 30.451.763**, dictada en fecha **25 de Agosto de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **“ Puerto Iguazú, Mnes., 25 de Agosto de 2025. Y VISTOS: El “Expte. N° 58188/2025, ESPINOLA CARMELO FROILAN Y RAMBO SILVANA C. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA”, en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) DECRETAR EL DIVORCIO vincular de Los Sres. Silvana Cristina RAMBO, D.N.I. N° 36.463.684, y el Sr. Carmelo Froilan ESPINOLA, D.N.I. N° 30.451.763, del matrimonio celebrado el día 07 de diciembre de 2011, Acta de Matrimonio obrante en Tomo 2º Acta 063 del año 2011 del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Andresito, Provincia de Misiones.-2) ... 3) ... 4) Líbrese oficio, a los fines de la toma de razón, a la Directora General del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones.**

Firme, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del “Fondo de Justicia” correspondiente.- 5) ... 6) COSTAS por su orden.- 7) NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos en sus públicos despachos.”.- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIOERANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, Puerto Iguazú - Misiones.-”

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

**Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA**
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.12.04 17:53:09 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Gerencia de Tecnologías
Informáticas

109

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los
del mes de Diciembre de 2015, ante mí, Jefe del Depto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Civil, a la señora que firma el Expediente

Nº 3879-175 1610/25
256928 163

Expte N° 58188 1025 Espinola Carmelo
en Florilán y Rombo Silvana c/ Divorcio

de cuyo contenido soy té. Referencia archivo libro n° 16 Folio 51 Año 2015

Trámite

ELIANA ABACIOSA
Jefe Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los
25 de Diciembre de 2015, ante mí, Jefe del Depto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Civil, a la señora que firma el Expediente

09



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1025

CRR

2 ^o	063	2011
TOMO	ACTA	ANO

MATRIMONIO

ESPINOLA.

En C.M.D.T.E. ANDRESITO - MISIONES.
República Argentina, a ... S.I.E.TE ... de ... D.I.C.I.E.M.B.R.E.
de 20.11. ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
CARMELO FROILAN ESPINOLA.

Edad 28 años, profesión MARINERO estado SOLTERO
nacionalidad ARGENTINA nacido en MADO - MISIONES.
domiciliado en WANDA - MISIONES. Doc. Ident. 30451763
Hijo de SALUSTIANO ESPINOLA ALVERO
nacionalidad PARAGUAYA profesión TUBILADO
y de AGUSTINA DOMINGUEZ
nacionalidad PARAGUAYA profesión PENSIONADA
domiciliados en ELDORADO - MISIONES.
SILVANA CRISTINA RAMBO.

Edad 20 años, profesión QUE HACERES DOMESTICOS estado SOLTERA
nacionalidad ARGENTINA nacida en SOBERANIA - MISIONES.
domiciliada en C.M.D.T.E. ANDRESITO - MISIONES. Doc. Ident. 36463684
Hija de DARCI TELACIO WESCHENFELDER - RAMBO
nacionalidad BRASILEÑA profesión AGRICULTOR
y de E. L. I. E. T. E. CLAIR RECH.
nacionalidad BRASILEÑA profesión AMA DE CASA
domiciliados en C.M.D.T.E. ANDRESITO - MISIONES.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

KORNOSKI, EDUARDO ALFREDO. Doc. Ident. 22740045. Edad 39 años

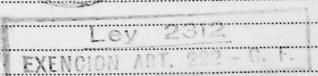
Estado CASADO. profesión AGRICULTOR. Domicilio C. ANDRESITO - M.NES.

FRETES, BLANCA ELENA. Doc. Ident. 26.888.447. Edad 32 años

Estado CASADA. profesión AMA DE CASA. Domicilio C. ANDRESITO - M.NES.

LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO LOS CONTRAYENTES Y LOS TESTIGOS
DE QUE Doy FE.

W. R. full
Edo. Espinola
Blanca Fretes



CARLOS RODOLFO ROTELA
DELEGACIÓN TULAR
Registro Provincial de las Personas

Ley 2512
EXENCION ART. 222 - C. F.

1975

- Juece del Folio N° 25. — Acta N° 063. —

= PROTOCOLO Y ACTA: LIBRO N° 16 — FOLIO 51 — AÑO 2025

Corresponde al Expte. N° 3839-J-2025 Oficio N° 16/01/2025 de Fecha 04-12-2025
Venido del Juzgado de Familia y V. Familiar N° 2 Secretaría de Familia
Con Asiento en PUNTO IGUAL, Provincia Misiones, País ARGENTINA
Autos Caratulados: EXPTE. N° 58188/2025. — ESPINOLA, CARMELA, FROLAN
y RAMBO Silvana C. — / Divorcio P/ Presentación Conjunta

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular y Separación de los Esposos: ARE

ESPINOLA, CARMELA, FROLAN — DNI N° 20.451.763. y RAMBO

Silvana CRISTINA — DNI N° 36.463.684

Fecha de Fallo: 25 de Agosto de 2025.

Fdo: BRA. FIORANELLI, MARIA E. Juez Fdo. DRA. BISIPI NI DALAYA. Soledad Secretario
Posadas, Misiones, 10 de Diciembre de 2025.



ELOISA ARACHOSA
Jefa Distrito Inspectoría
Registro Provincial de las Personas